



Licitación Pública Estatal
Convocatoria 09/2017

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la contratación del "**Servicio Integral de Impresión y Fotocopiado**" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de Ofertas Técnicas	Apertura de Ofertas Económicas
LPE-PJEN-SA-09/2017	\$2,500.00	04 de Mayo de 2017, 16:00 horas	09 de Mayo 2017 14:00 Horas	12/May/2017 14:00 Horas	16/May/2017 14:00 Horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Anexo 1 4 partidas	Servicio Integral de Impresión y Fotocopiado	Servicio Integral de Impresión y Fotocopiado del 01 junio al 31 de diciembre de 2017, bajo la modalidad de contrato abierto, en cuatro zonas geograficas, centro, norte, sur y suroeste	4	Servicio

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 56 sur altos, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; telefono 216 36 26 con el siguiente horario de **08:00 a 16:00 horas hasta el día 04 de Mayo de 2017**

La forma de pago es mediante certificado de deposito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Aula Magna de la Escuela Judicial ubicada en la calle Puebla 56 sur segundo piso, zona Centro de esta ciudad.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevaran a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de **fallo es el día 18 de Mayo de 2017 a las 14:00 horas** y se llevará a cabo en la en la Aula Magna de la Escuela Judicial.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse será: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los Servicios se requiere, sean prestados conforme a lo estipulado en el Anexo 1

El pago al proveedor lo efectuará la Secretaría de Administración, a más tardar los quince días siguientes, contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes, mediante transferencia electrónica de fondos.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La adjudicación se llevará a cabo por **PAQUETE**

Tepic, Nayarit 24 de Abril de 2017
Atentamente

Lic. Juan Carlos del Real Lima
Secretario de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARIA DE
ADMINISTRACION